



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

X : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

OS-7 de Carabineros frustró millonario asalto: Victoria

La banda planeaba interceptar un vehículo perteneciente a una empresa distribuidora de alimentos para mascotas, que transportaba una recaudación cercana a los \$24 millones. Los involucrados fueron detenidos cuando se preparaban para concretar el robo.

Página 8

Día del Bombero celebrarán en Angol

La institución realizará una ceremonia de premiación el 30 de junio y un desfile el 4 de julio, con participación de voluntarios, brigadistas y delegaciones invitadas.

Página 12

4 detenidos por armas y drogas en Ercilla

El operativo fue realizado por la PDI en la localidad de Pailahueque, en el marco de una investigación por hechos ocurridos entre 2025 y 2026.

Página 15

Importante anuncio para Victoria

Se implementará la Red Local de Apoyos y Cuidados

Página 7



El victoriense Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador de prestigio internacional, dictará charla en la Universidad Arturo Prat Victoria

El próximo jueves 2 de julio, a las 11 horas, la sede Victoria de la Universidad Arturo Prat recibirá a un invitado de excepción: Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador nacido en Victoria, con más de cuatro décadas de experiencia en Chile y el extranjero, quien ofrecerá una charla sobre conservación y restauración de pintura Patrimonial.

Página 5

Un lesionado deja volcamiento de camión en acceso a Collipulli

Una persona lesionada fue el saldo de un accidente de tránsito registrado la mañana de este miércoles en la comuna, luego que un camión cargado con chip, desecho de madera, volcara en uno de los accesos a la ciudad.

Página 8



Foto gentileza de Luis Ramón Hermosilla M.

Control vehicular y campaña preventiva reforzaron medidas de seguridad en Traiguén

La actividad reunió a personal municipal y Carabineros en el cruce de Galvarino, donde se entregó información sobre prevención invernal, autocuidado y canales de denuncia.

la comuna de Traiguén, iniciativa impulsada por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad con el objetivo de promover el autocuidado y reforzar las medidas de seguridad entre conductores y vecinos.

formativo.

La encargada de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Traiguén, Gabriela Paillama Raimán, explicó que la campaña estuvo enfocada en difundir recomendaciones para enfrentar la temporada invernal, entre ellas mantenerse informados sobre las condiciones climáticas, limpiar canaletas y sistemas de evacuación de aguas lluvias, mantener en buen estado los sistemas de calefacción y vacunarse oportunamente.



Una jornada de control vehicular y campaña preventiva se desarrolló en el cruce de Galvarino, en la comuna de Traiguén, Eduardo Escobar Pérez, señaló que durante la actividad también se entregó información sobre los números de contacto de las policías y del programa Denuncia Seguro, mediante el número *4242.

Finalmente dijo que "hemos tenido una buena experiencia, por lo menos los conductores han manifestado su agradecimiento por llegar a esta instancia de entregar la información y agradeceremos también la cooperación de Carabineros para poder llegar a mayor cantidad de personas y vecinos de nuestra comuna".

Neimar Claret Andrade

Por su parte, el director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Traiguén, Eduardo Escobar Pérez, señaló que durante la actividad también se entregó información sobre los números de contacto de las policías y del programa Denuncia Seguro, mediante el número *4242.

Finalmente dijo que "hemos tenido una buena experiencia, por lo menos los conductores han manifestado su agradecimiento por llegar a esta instancia de entregar la información y agradeceremos también la cooperación de Carabineros para poder llegar a mayor cantidad de personas y vecinos de nuestra comuna".

Municipalidad de Ercilla
¡Comuna que avanza!

TRABAJO DE REPERFILADO EN LA COMUNA, POR PARTE DE VIALIDAD

RUTAS PROGRAMADAS - JUNIO 2026

FECHA	COD. CAMINO	NOMBRE CAMINO	KM
MARTES, 23 DE JUNIO DE 2026	69E381	ERCILLA CHOCOMBE GRANDE	
	69E043	ERCILLA . CURACO	
	69E247	COMUNIDAD ESTEFANIA	
MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 2026	69E059	COMUNIDAD ESTEFANIA - PINOLEO	
	69E525	ERCILLA - LA MONTAÑA	
	69E249	COMUNIDAD PINOLEO	
JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2026	69E525	ERCILLA - LA MONTAÑA	
	69E558	COMUNIDAD TEMUCUCUI	
	69S2993	ALASKA - COMUNIDAD TEMUCUCUI	
	69S2066	FAJA HUEQUEN	
VIERNES, 26 DE JUNIO DE 2026	69E398	PUNTE SAN RAMON LOS AROMOS	
	69D400	PIDIMA - LOS SAUCES POR STA CATALINA	

Este calendario considera las fechas respecto a la programación original.

REMATE JUDICIAL EN ANGOL

VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HRS. CALLE COVADONGA N°0177

Foto Referencial

REMATE JUDICIAL EN ANGOL
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 Hrs. EN CALLE COVADONGA N°0177.
PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO, CAUSA ROL N°C.1446-2023, FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./MANQUILEF. REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO, AUTOMÓVIL KIA MOTORS MODELO SOLUTO LX 1.4 AÑO 2021 PATENTE LZDD 41-7 PLATEADO PLATA, PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. EXHIBIENDOSE EN LUGAR DE REMATE. COMISION, IMPUESTO.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181 +569 82917167



Beltrán pone el foco en empleo y seguridad tras votación de acusación constitucional

Aunque el Parlamentario Mallequino votó a favor de la acusación constitucional contra el exministro de Hacienda, Nicolás Grau, aseguró que la cesantía y la inseguridad preocupan más a la ciudadanía.



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, afirmó que las principales preocupaciones de los habitantes de La Araucanía y del país siguen siendo el empleo y la seguridad pública, tras la votación que aprobó la acusación constitucional presentada contra el exministro de Hacienda, Nicolás Grau.

La Cámara de Diputados declaró ha lugar el libelo acusatorio por 77 votos a favor, 68 en contra y una abstención. Con ello, el proceso continuará ahora en el Senado, instancia que deberá pronunciarse sobre la acusación.

Al término de la sesión, el Parlamentario Mallequino señaló que emitió su voto conforme a su convicción, aunque manifestó que existen problemáticas que hoy generan una mayor preocu-

pación entre los ciudadanos. “Este no es un tema prioritario para la gente. Hoy día lo más importante —aseguró— es justamente la tremenda cesantía que aborda la región de La Araucanía. ¿Cuántas personas me han señalado, me escriben o me ubican manifestando la tremenda preocupación porque no tienen una fuente laboral? Esos son los reales problemas que le interesan a la ciudadanía”.

Asimismo el diputado Beltrán expresó su inquietud por la situación de seguridad que enfrenta el país y recordó recientes hechos de violencia que han impactado a la opinión pública. “Hoy nos hemos enterado del terrible asesinato de un niño de 12 años. Esos son los reales problemas que afectan a la gente y nosotros discutiendo una acusación consti-

tucional. Reitero, represento a la región de La Araucanía, vivo en la comuna de Curautín y defenderé y ayudaré, en todo lo que esté a mi alcance, para apoyar a los habitantes en sus principales necesidades, vivienda, salud, educación y sobre todo hoy, seguridad”.

“En Chile —recalcó— a la gente lo que le interesa es la seguridad, es tener trabajo y particularmente en la región de La Araucanía. Muchos chilenos me preguntan en la calle quién se hace responsable de lo que ha ocurrido en nuestro país. Alguien debe responder y creo que

esta es la primera señal”. Finalmente Juan Carlos Beltrán sostuvo que continuará impulsando iniciativas relacionadas con las principales necesidades de los habitantes de la IX Región, especialmente en materias de empleo, seguridad, salud, educación y vivienda.

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	PLATEADA (v)	\$11.990
	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	CHOCLILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Gobierno Regional apoyará proyectos de inclusión en comunas de Malleco

Curacautín, Purén, Renaico y Lonquimay participaron en una jornada orientada a fortalecer proyectos comunales destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Edición NCA



Equipos técnicos de las comunas de Curacautín, Purén, Renaico y Lonquimay participaron en una jornada de trabajo encabezada por el Gobierno Regional y el Consejo Regional de La Araucanía, destinada a fortalecer la formulación de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.

La iniciativa busca apoyar a los municipios en la elaboración de propuestas que permitan acceder a financiamiento regional para la adquisición de ayudas técnicas y vehículos especialmente adaptados para el traslado de personas con discapacidad.

La actividad fue organizada por la Comisión N°12 de Discapacidad del Consejo Regional y reunió a repre-

sentantes de 15 comunas de La Araucanía, dando inicio a un proceso que contará con apoyo técnico de profesionales del Gobierno Regional en las áreas de desarrollo social, planificación e infraestructura.

El gobernador regional, René Saffirio, señaló que el objetivo es avanzar en una estrategia más coordinada para abordar las necesidades de las personas con dis-

capacidad y sus familias.

Uno de los antecedentes expuestos durante la jornada fue el diagnóstico territorial elaborado por el Gobierno Regional, el que identificó importantes brechas de acceso a servicios y apoyos especializados, especialmente en sectores rurales y alejados de los centros urbanos.

Entre los casos analizados figura la comuna de Lonqui-

may, donde 21 niños y niñas con dependencia severa deben trasladarse regularmente a Temuco y Victoria para recibir terapias de rehabilitación en la Teletón. Según el diagnóstico, estos viajes se realizan actualmente en vehículos municipales que no cuentan con adaptaciones para personas con movilidad reducida.

El estudio también advierte dificultades en el acceso a diagnósticos oportunos para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), especialmente en sectores rurales, además de la sobrecarga que enfrentan las personas cuidadoras, principalmente mujeres, debido a la escasez de programas de apoyo y servicios de salud mental.

De acuerdo con los antecedentes presentados, La Araucanía registra una prevalencia de discapacidad de 13,3% de su población, cifra superior al promedio nacional de 11,1%, con más de 127 mil personas en esta condición.

Casa Siegmund

¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 -2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.

 Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor





Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador victoriense de prestigio internacional, llega a UNAP Victoria

El próximo jueves 2 de julio, a las 11 horas, la sede Victoria de la Universidad Arturo Prat recibirá a un invitado de excepción: Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador nacido en Victoria, con más de cuatro décadas de experiencia en Chile y el extranjero, quien ofrecerá una charla sobre conservación y restauración de pintura Patrimonial.

Andrea Jaque



Conservación y restauración de pintura colonial Museo San Francisco. Santiago. Óleo sobre tela del 1680 Cuarenta telas de 4 por 1.60 metros ejecutados en Cuzco Perú



Detalle Conservación Restauración frescos Capilla Sixtina de Miguel Ángel. Museo Vaticano. Roma

Alejandro Rogazy, de 65 años, hijo de Alejandro Rogazy Müller y Sonia Carrillo Quintero, inició su formación en la que era la Escuela N°2 de Victoria, continuó en el Colegio La Salle de Temuco y más tarde estudió Economía en Valdivia. Sin embargo, su destino lo llevó a la restauración: se formó en el taller de Ramón Campos Larenas en Santiago durante diez años, y posteriormente obtuvo una beca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia para estudiar en Florencia, en una de las universidades más prestigiosas del mun-

do. Allí, tras un exigente examen con postulantes de todo el mundo, accedió a prácticas únicas en la Capilla Sixtina y la Capilla Brancacci, bajo la guía de maestros de excelencia como Colalucci.

Su carrera lo ha llevado a trabajar en colecciones privadas, museos, bancos y corporaciones culturales en Chile, además de proyectos en Ginebra y Florencia, donde también imparte clases de color. Con casi 45 años de trayectoria, Rogazy se ha especializado en la restauración de pintura sobre tela, madera y metal, siempre bajo los principios internacionales de la disciplina:

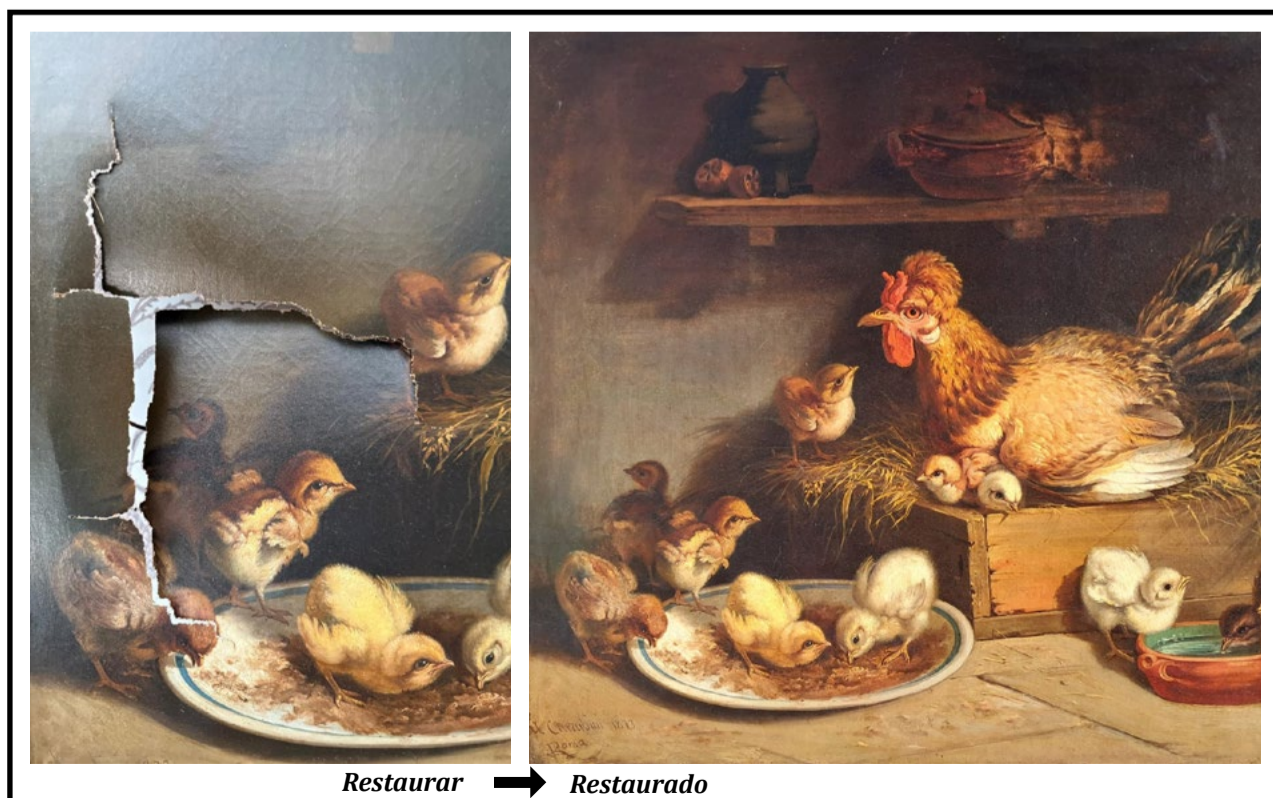
reversibilidad, diferenciación, compatibilidad de materiales, respeto por lo original y ética profesional.

En su visión, la restauración es más que un oficio técnico: es un puente entre la memoria, la identidad y la cultura. "Lo que yo hago es conservar las pruebas tangibles de nuestra memoria", explica, subrayando que el patrimonio puede ser histórico, estético o afectivo, y que cada pieza, desde una virgen de yeso hasta un ícono de madera milenaria, merece el mismo respeto.

Hoy, Rogazy ha decidido volver a Chile, convencido de que su aporte es más neces-

ario aquí que en Europa, pese a las diferencias económicas. Su trabajo se mueve entre la conservación, centrada en la materialidad de las obras y la restauración, que busca la integración estética, siempre con una mirada interdisciplinaria que involucra químicos, biólogos, historiadores, arquitectos, entre otros.

Con rigor técnico y sensibilidad cultural, Alejandro Rogazy Carrillo invita a reflexionar sobre cómo la restauración no es "arreglar cosas", sino preservar los valores que nos unen como sociedad y que dan sentido a nuestra memoria colectiva.



Restaurar

Restaurado

Victoria celebra la reposición de su histórica sede vecinal de San Martín Norte

Con emoción y orgullo, la Junta de Vecinos N°7 San Martín Norte anunció la aprobación del proyecto de reposición de su sede comunitaria, un espacio construido hace más de 45 años por los propios vecinos y que hoy se renueva para responder a las necesidades actuales del sector.

Andrea Jaque

La dirigente María Cid, acompañada por las socias Viviana Troncoso y Dellanira Medina, destacó el esfuerzo colectivo que permitió concretar esta iniciativa, gestionada durante más de cuatro años. “Es difícil, pero con empatía, vocación de servicio y firmeza en las decisiones, hemos ido cumpliendo metas y entregando resultados. Hoy celebramos un logro que nos llena de alegría”, señaló.

El proyecto, aprobado a través del DS 27 del Minvu y con recursos adicionales aprobados por el concejo municipal, contempla una inversión de 320 millones de pesos. La nueva sede tendrá 150 m², distribuidos en dos salones, cocina equipada, oficina, hall de acceso, espacios comunes y cierre perimetral. La construcción se ejecutará en un plazo de 270

días.

La dirigente agradeció especialmente al alcalde Javier Jaramillo, al Director de Obras Adolfo Bravo, a Taudy Spuler encargada SECPLA y a todo el equipo municipal que colaboró en la gestión. “Sin su apoyo y profesionalismo, este sueño no sería posible”, afirmó.

El sector de Bajo Traiguén, donde se emplazará la sede, vive un proceso de transformación con nuevas poblaciones, áreas verdes y la pronta entrega de un Cecosf ampliado. Además, la junta de vecinos continúa impulsando la tercera etapa de la pavimentación de San Martín Norte, proyecto que busca mejorar la conectividad y calidad de vida de los residentes.

La reposición de la sede vecinal trae consigo sentimientos encontrados. Existe una profunda nostalgia al pensar en el espacio levantado con esfuerzo comunitario hace más de cuatro décadas, donde se forjaron recuerdos,



expresar también su gratitud hacia cada uno de los vecinos que han confiado en su gestión y en la directiva. “Nada de esto sería posible sin la colaboración y el respaldo de nuestra comunidad”.

La reposición de la sede no sólo representa una mejora en infraestructura, sino también un reconocimiento al rol de las mujeres en la conducción y participación vecinal. En un barrio histórico, con gran presencia de adultos mayores, contar con dependencias adecuadas es clave para fortalecer la vida comunitaria y preservar el recuerdo de quienes levantaron este espacio con sus propias manos.

encuentros y la identidad del barrio. Sin embargo, los vecinos reconocen que el paso del tiempo exige una renovación: mantener viva la memoria de lo construido, pero avanzar hacia un lugar más seguro, amplio y funcional, capaz de responder a las necesidades actuales de la comunidad.

Las socias también compartieron su entusiasmo. Dellanira Medina expresó su alegría por ver coronado el esfuerzo de tantos años, mientras que Viviana Troncoso subrayó la importancia de la sede como espacio vivo del barrio: “Aquí se realizan talleres, actividades del cen-

tro de madres y encuentros comunitarios. Es un lugar con mucho cariño y apego de la gente”.

La señora María Cid quiso



Dellanira Medina y María Cid



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA · SCANNER MULTICORTE · RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a  **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO EN VICTORIA



Gino Sustamante
PROPIEDADES



La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Loggia, Despensa.
- Cocina ampliada.
- Leñera.
- 4 dormitorios 1 baño.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar:  **+56 9 97108601**



Contraloría confirma graves irregularidades en Migraciones por ingreso de niños haitianos

La diputada Gloria Naveilla reaccionó al informe final de Contraloría sobre el ingreso de niños haitianos a Chile, advirtiendo que sus conclusiones confirman un cuadro gravísimo de fallas estatales en un caso que sigue generando alta preocupación.

La diputada Gloria Naveilla se refirió al informe final de la Contraloría General de la República sobre el ingreso de niños haitianos a Chile, documento que confirmó una serie de irregularidades graves en el actuar del Servicio Nacional de Migraciones y de otros organismos del Estado, en un caso que involucra permisos de reunificación familiar, vuelos no regulares y menores cuyo paradero no pudo ser determinado con claridad durante la fiscalización.

La investigación especial, contenida en el Informe Final N° 541/2025, revisó el proceso de ingreso de personas haitianas al país entre enero y abril de 2025, además de un vuelo chárter específico de octubre de ese mismo año. En sus conclusiones, Contraloría estableció que el Servicio Nacional de Migraciones, la Policía de Investigaciones y la Subsecretaría de la Niñez no

actuaron coordinadamente frente a la llegada masiva de menores, careciendo de protocolos, alertas y mecanismos conjuntos de trazabilidad y resguardo.

El documento también detectó diversos incumplimientos del Servicio Nacional de Migraciones en el otorgamiento de permisos de reunificación familiar, materia que, según el propio informe, será incorporada al procedimiento disciplinario que instruirá Contraloría. A ello se suma una de las conclusiones más delicadas del caso: en una inspección en terreno sobre una muestra de 105 menores, 64 no pudieron ser ubicados en los domicilios registrados, ya fuera porque vivían en otra dirección, no convivían con el adulto responsable informado o simplemente no fue posible localizar los datos proporcionados.

Entre los antecedentes más sensibles también aparece el vuelo no regular

WAL-801, llegado a Chile el 15 de octubre de 2025, respecto del cual Contraloría constató que no se presentó el listado de pasajeros conforme a la ley. Asimismo, se estableció que durante 2024 y 2025 hubo 12 personas extranjeras que ingresaron habitualmente como adultos responsables de numerosos menores, destacando un caso en que un solo individuo figuraba como responsable de 34 niños en un vuelo del 5 de abril de 2025.

Para Gloria Naveilla, el informe confirma que no se trataba de una alarma infundada ni de un problema menor, sino de un cuadro institucional gravísimo que compromete directamente el deber de protección del Estado respecto de menores cuyo ingreso fue autorizado bajo su propia supervisión.

En esa línea, la parlamentaria recordó que ya ha impulsado distintas gestiones



para avanzar en esta materia, entre ellas citaciones a la Comisión de Derechos Humanos y nuevas solicitudes de antecedentes. Ahora, adelantó que ya tiene citado al director del Servicio Nacional de Migraciones y al director general de la PDI, para seguir profundizando en las responsabilidades y en las medidas que se adoptarán tras las conclusiones de Contraloría.

A juicio de la diputada, lo conocido en este informe obliga a avanzar con mayor decisión en el esclarecimiento total de los hechos. "Cuando un órgano como Contraloría confirma que hubo descoordinación, fallas graves y niños que no

pudieron ser ubicados, ya no estamos frente a una simple negligencia administrativa. Aquí el Estado tiene que responder con toda seriedad y llegar hasta el final", señaló.

Para Gloria Naveilla, la prioridad sigue siendo los menores, en qué condiciones se encuentran y quién responderá por una situación que, con este informe, deja de ser una sospecha y pasa a tener un respaldo institucional claro. Por eso, insistió en que seguirá impulsando acciones hasta que se establezcan responsabilidades y se conozca completamente la verdad sobre un caso que no puede quedar en la impunidad.

Importante anuncio para Victoria: se implementará Red Local de Apoyos y Cuidados

La comuna de Victoria recibió una noticia de gran relevancia para sus familias, tras la visita de la Seremi regional de Desarrollo Social y Familia, Paulina Fernández, quien confirmó la puesta en marcha del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

Andrea Jaque

La iniciativa contempla una inversión de 184 millones de pesos, destinada a beneficiar a 152 personas cuidadoras, quienes dedican gran parte de su tiempo al acompañamiento de familiares o personas en situación de dependencia.

La Seremi Paulina Fernández destacó: "Estamos muy contentos como Ministerio de traer esta noticia para toda la comuna de

Victoria. Seguimos trabajando para que Victoria y toda la región siga apoyando a todos los cuidadores".

El alcalde valoró el anuncio y señaló: "Sin duda que va a ser de mucha ayuda para personas cuidadoras. Esto permitirá contratar profesionales que acompañen a muchos cuidadores de nuestra ciudad, mejorando su calidad de vida".

Con esta implementación, Victoria se suma a la red nacional de apoyo a cuidadores, fortaleciendo la protección social y ofreciendo nuevas herramientas para quienes cumplen un rol esencial en la vida comunitaria. El programa no sólo busca aliviar la carga de quienes cuidan, sino también reconocer su aporte y garantizar que cuenten con respaldo profesional para continuar con su labor.

Seremi de
Desarrollo
Social
Paulina
Fernández



OS-7 frustró millonario asalto antes de que fuera ejecutado en Victoria

La banda planeaba interceptar un vehículo que transportaba una recaudación cercana a los \$24 millones. Los involucrados fueron detenidos cuando se preparaban para concretar el robo.

Neimar Claret Andrade

Una investigación desarrollada por la Sección OS-7 de Carabineros permitió frustrar un robo con violencia que una organización criminal planeaba ejecutar en la comuna de Victoria, con lo que evitaron la sustracción de una recaudación cercana a los 24 millones de pesos.

De acuerdo con los antecedentes reunidos durante la indagatoria, el grupo tenía previsto interceptar un vehículo perteneciente a una empresa distribuidora de alimentos para mascotas para apoderarse del dinero mediante la intimidación de sus ocupantes.

Tras obtener antecedentes sobre la planificación del delito y con autorización judicial, personal especializado de Carabineros desplegó un operativo en la ruta Victoria-Traiguén, donde logró ubicar a los involucrados cuando se encontraban en la fase previa a la ejecución del asalto.

La intervención permitió detener a los sospechosos antes de que concretaran el robo y así frustraron la acción delictual y evitaron el perjuicio económico que habría afectado a la empresa.

Al respecto, el prefecto subrogante de la Prefectura de Carabineros en Cautín, teniente coronel Felipe Serra Méndez, detalló que “posterior a la detención

de estas personas, mediante una orden judicial, se logra revisar el vehículo y estas personas mantenían una gran cantidad de armas cortopunzantes, que serían los elementos para intimidar a las personas y lograr el botín y la sustracción del dinero”.

Posteriormente se realizaron allanamientos en distintos inmuebles de Victoria, diligencias mediante las que se incautaron 11

cartuchos calibre 12 sin percutir, tres teléfonos celulares y tres armas blancas, elementos que quedaron a disposición de la investigación.

El procedimiento fue desarrollado por personal del OS-7 en coordinación con la Fiscalía Local de Collipulli, con apoyo del GOPE, Labocar y la Sección RPAS de Carabineros.

El fiscal de Collipulli Carlos Bustos confirmó

que “existen tres personas detenidas quienes van a ser puestas a disposición del Juzgado de Garantía de Traiguén, dado que la investigación se inicia en dicho lugar y, además, lo relevante es que se frustra un delito que hubiera traído como consecuencia un botín de 24 millones para los imputados que estaban realizando financiamientos eventualmente ilegales con ese dinero”.



Un lesionado deja volcamiento de camión en acceso a Collipulli

Una persona lesionada fue el saldo de un accidente de tránsito registrado la mañana de ayer miércoles en la comuna, luego que un camión cargado con chip, desecho de madera, volcara en uno de los accesos a la ciudad.

Mario Grandón

El hecho ocurrió poco antes de las 10:00 horas, específicamente en la curva de acceso al paso sobre nivel de la Ruta 5, en la pista con dirección de sur a norte, ingreso a Collipulli.

Producto del accidente, el conductor del vehículo de carga resultó con lesiones, debiendo ser atendi-



do en el lugar por personal del SAMU, quienes posteriormente y tras estabilización lo trasladaron al Servicio de Urgencia del Hospital San Agustín de la ciudad.

Hasta el sitio del suceso concurren voluntarios

de la Primera Compañía de Bomberos de Collipulli, además de personal de Carabineros y equipos de la Concesionaria Ruta Sur, quienes trabajaron en las labores de emergencia, resguardo y despeje de la vía.



A raíz del procedimiento, el tránsito por el acceso a Collipulli presentó algunas complicaciones, lo que generó circulación con precaución por el sector

mientras se desarrollaban las maniobras para retirar la máquina accidentada.

Carabineros adoptaron el procedimiento policial pertinente.-



Diputado Cretton fortalece trabajo en terreno en Traiguén con organizaciones de vivienda, comercio y patrimonio

El diputado Eduardo Cretton desarrolló una agenda territorial en la comuna de Traiguén, don-

de sostuvo una serie de encuentros con distintos actores locales vinculados al desarrollo habitacional, económico y cultural del territorio.

La jornada contempló reuniones con comités de vivienda de la comuna, representantes de la Cámara de Comercio de Traiguén y la Agrupación de Defensa de la Cultura y Patrimonio, con el objetivo de recoger inquietudes, coordinar gestiones y fortalecer el trabajo conjunto con la comunidad.

El parlamentario des-

taó la importancia de la presencia en terreno como una herramienta clave para conocer de primera fuente las necesidades de las familias y organizaciones locales, permitiendo canalizar sus demandas hacia el trabajo legislativo y de gestión.

Asimismo, valoró el rol de los comités de vivienda en la búsqueda de soluciones habitacionales, el aporte del comercio local al desarrollo económico de la comuna y la importancia de resguardar el patrimonio cultural de Traiguén.

“Estas instancias permiten escuchar directamente a las organizaciones, conocer sus prioridades y seguir trabajando en soluciones concretas para la comuna”, señaló el diputado.

La actividad en Traiguén se enmarcó dentro del despliegue territorial que el parlamentario realiza en la región de La Araucanía.



Reforma al SAE incorpora mérito y elección familiar en proceso de admisión

La iniciativa propone incorporar mecanismos de elección mutua entre familias y establecimientos, reducir el peso de la asignación aleatoria y fortalecer la diversidad de proyectos educativos.

Neimar Claret Andrade

El Gobierno ingresó un proyecto de ley destinado a modificar el Sistema de Admisión Escolar (SAE), iniciativa que busca introducir cambios en el proceso de asignación de vacantes en establecimientos educacionales y otorgar un mayor protagonismo a las familias en la elección de la educación de sus hijos.

La propuesta fue presentada este martes por el Presidente José Antonio Kast junto a la ministra de Educación, María Paz Arzola, quienes señalaron que la iniciativa apunta a reconocer el mérito académico, fortalecer la diversidad de proyectos educativos y reducir

el peso que actualmente tiene la asignación aleatoria en los procesos de admisión.

Actualmente, el SAE considera criterios de prioridad como la existencia de hermanos en el establecimiento, la condición de estudiante prioritario, ser hijo de funcionario o exalumno. Cuando dichos criterios no se aplican o existe empate entre postulantes, las vacantes se asignan mediante sorteo.

El proyecto contempla la creación de dos mecanismos complementarios de admisión: Elección Mutua y Asignación Aleatoria, ambos operados a través de una plataforma única administrada por el Ministerio de Educación.

La modalidad de Elección Mutua podrá ser utilizada vo-

luntariamente por establecimientos con alta demanda y permitirá considerar criterios como la adhesión al proyecto educativo, la participación en reuniones informativas, la proximidad territorial, el rendimiento académico desde séptimo básico y aptitudes para programas de especialización, entre otros factores. Los establecimientos que adopten este mecanismo deberán reservar cupos para estudiantes vulnerables y para alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales permanentes.

Por su parte, la Asignación Aleatoria mantendrá el sistema actualmente vigente y se aplicará en aquellos establecimientos que no opten por la modalidad de Elección Mutua o en las vacantes que permanezcan disponibles una vez concluido dicho proceso.

Desde el Ejecutivo señalaron que la iniciativa busca introducir nuevos criterios de prioridad en la admisión escolar y disminuir la incidencia que

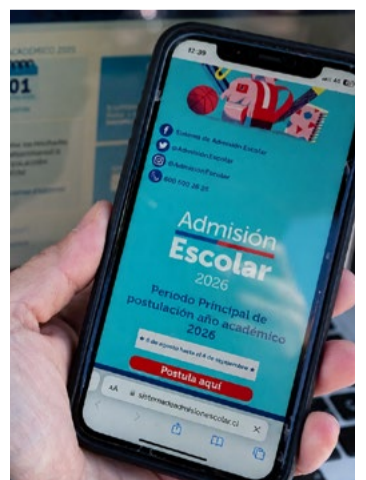
actualmente tiene el sorteo en la asignación de vacantes en establecimientos con sobre demanda.

Situación regional

El seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, manifestó que “como gobierno del presidente José Antonio Kast hemos ingresado una reforma al Sistema de Admisión Escolar para que las familias puedan nuevamente elegir, para reconocer el mérito de los estudiantes y para poder fomentar proyectos educativos diversos. Para ello contamos con dos caminos claros: primero la Elección Mutua para aquellos establecimientos con alta demanda, que considera factores como la adhesión al proyecto educativo, la asistencia y también los talentos y la Asignación Aleatoria, para que garanticemos la continuidad y acceso a la Educación. Debemos destacar además que hay procesos de resguardo de la inclusión con cupos reservados para estudiantes prioritarios y con necesidades educativas

especiales”.

“En la región de La Araucanía —detalló— tenemos mil 24 establecimientos educacionales, de los cuales 881 ingresan al proceso SAE 2026, por lo que el llamado que hacemos como Ministerio de Educación es a dar prioridad a este proyecto a nivel parlamentario y con ello apoyar a las miles de familias que solicitan más oportunidades y reconocimiento al mérito de sus estudiantes”.



Acceso a la justicia en riesgo: trabajadores exigen recursos para implementar nueva institucionalidad

Las y los trabajadores de las Corporaciones de Asistencia Judicial alertan que la falta de recursos, personal y planificación podría dificultar el cumplimiento de los objetivos de la reforma y afectar el acceso oportuno a la justicia en todo el país.

Las y los trabajadores de las Corporaciones de Asistencia Judicial manifestaron su preocupación por la implementación del nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia (SNAJ), advirtiendo que la falta de recursos y personal podría comprometer el cumplimiento de los objetivos de la reforma.

Marcelo Inostroza, presidente de Afuncaj Biobío, señaló que existen dudas respecto del cumplimiento de los plazos comprometidos, especialmente en la dictación de los reglamentos necesarios para la puesta en marcha del nuevo servicio.

El dirigente enfatizó que

la discusión sobre la implementación ha omitido un aspecto central: el financiamiento requerido para superar el déficit de dotación y garantizar jornadas completas para las y los trabajadores. “#SinPresupuesto-NoHayJusticia”, afirmó.

Según explicó, cerca del 60% de los funcionarios de los consultorios jurídicos trabaja con jornadas parciales, pese a enfrentar cargas laborales que exceden ampliamente sus horas contratadas. Regularizar esta situación requeriría un incremento presupuestario cercano a los 7 mil millones de pesos anuales.

Asimismo el abogado y



personero gremial denunció carencias básicas en diversas unidades, incluyendo falta de personal de aseo y ausencia de profesionales en áreas clave, como asistentes sociales en algunos consultorios.

Desde Afuncaj Biobío ad-

virtieron además que la implementación no puede concentrarse exclusivamente en la Defensoría de las Víctimas, sino que debe fortalecer integralmente todas las prestaciones de acceso a la justicia.

Finalmente, hicieron un

llamado al Gobierno a garantizar una implementación responsable de la reforma, respaldada por recursos suficientes, fortalecimiento institucional y mejores condiciones para quienes sostienen diariamente la atención de la ciudadanía.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

La emoción de Verdi llega a Temuco: “La Traviata” se presentará en alianza entre la UCT y el Teatro Municipal

Las funciones se realizarán este viernes 26 y sábado 27 de junio, a las 20:00 horas, con la participación de la Orquesta Sinfónica y el Coro Sinfónico de la UCT, junto a destacados artistas invitados.

Una historia de amor, sacrificio y destino llegará al escenario del Teatro Municipal de Temuco con la presentación de “La Traviata”, la célebre ópera de Giuseppe Verdi que por generaciones ha emocionado a públicos de todo el mundo y que hoy se prepara para vivir una nueva puesta en escena en La Araucanía.

La obra, considerada una de las piezas más representativas del repertorio lírico universal, será presentada en una coproducción entre el Teatro Municipal de Temuco Camilo Salvo y la Universidad Católica de Temuco, alianza que permitirá reunir en escena al Coro Sinfónico y la Orquesta Sinfónica de la UCT, junto a los artistas invitados Marcela González, Gonzalo Tomckowiack y Arturo Jiménez, bajo la dirección musical del maestro Eduardo Gajardo Schmidlin.

“La Traviata” narra la historia de Violetta Valéry, una mujer marcada por el amor, las renunciaciones y las exigencias sociales de su época. A través de una música profundamente emotiva, Verdi



construye un drama humano que combina pasión, belleza y tragedia, convirtiendo esta ópera en una puerta de entrada ideal para quienes se acercan por primera vez al mundo lírico.

Una alianza cultural al servicio de la comunidad

El prorector de la UCT, Carlos Lüders, destacó la relevancia de esta colaboración entre instituciones, señalando que este tipo de alianzas permite fortalecer el desarrollo artístico y cultural de la ciudad.

La autoridad universitaria subrayó que el nivel alcanzado por la Orquesta Sinfónica y el Coro Sinfónico de la UCT es resultado de un proceso sostenido, construido con dedicación, ensayo y compromiso de muchas personas vinculadas al arte y la cultura. “Lo que logró la Universidad, desde el punto de vista de su orquesta y su

coro, es un trabajo y esfuerzo de años. Hoy están en un nivel que les permite ponerse en estos escenarios para compartir con la comunidad”.

Por su parte, la directora del teatro y gerenta de la Corporación Cultural, Carolina Castillo, expresó la satisfacción del equipo organizador por concretar una nueva producción de gran formato junto a la UCT.

“Estamos muy contentos. Este es el resultado de una respuesta muy positiva que tuvo la comunidad con nuestra primera producción, y quisimos realizar una nueva obra de esta envergadura. Es el resultado de esta alianza virtuosa con la Universidad Católica de Temuco”.

El director de escena y escenógrafo de la producción, Esteban Villagrán, explicó que el trabajo creativo y téc-

nico comenzó a inicios de año, con una etapa de planificación, diseño escenográfico y preparación del montaje. “El trabajo con el coro comenzó vocalmente hace aproximadamente dos meses, y ahora ya estamos en el escenario definitivo, con los espacios adecuados, la escenografía y los elementos reales”.

Violetta y Alfredo: una historia para emocionarse

La soprano Marcela González Chambier, quien interpretará a Violetta, describió a su personaje como “una

mujer que trabaja con la aristocracia, con la gente más adinerada de su época, y llega un joven, Alfredo, que se enamora de ella. Él lo deja todo y ella también lo deja todo por él”.

En tanto, el tenor Gonzalo Tomckowiack, quien interpretará a Alfredo, destacó que se trata de una obra tradicional y ampliamente conocida. “Alfredo es el prometido de Violetta, la protagonista. ‘La Traviata’ es una ópera maravillosa, tradicional, y todo el mundo conoce, por ejemplo, el brindis. Son momentos muy conocidos de la ópera”.

Funciones y venta de entradas

Las funciones de gala de “La Traviata” se realizarán este viernes 26 y sábado 27 de junio, a las 20:00 horas, en el Teatro Municipal de Temuco Camilo Salvo, ubicado en Avenida Pablo Neruda 01380, Temuco.

Las entradas se encuentran disponibles a través de TicketPro y los canales oficiales del Teatro Municipal de Temuco.



Presentan

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

TEATRO MUNICIPAL TEMUCO Camilo Salvo

LA TRAVIATA
De Giuseppe Verdi

TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO

ARTISTAS INVITADOS:
Coro Sinfónico y Orquesta Sinfónica
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
Marcela González
Gonzalo Tomckowiack
Arturo Jiménez
Dirección de escena: Esteban Villagrán
DIRIGE: Eduardo Gajardo Schmidlin

JUNIO
26 y 27
20:00

PATROCINAN

AUSPICIAN

VENTA DE ENTRADAS

TICKETPRO

Bomberos de Angol invita a la comunidad a participar en actividades por su Día Nacional

La institución realizará una ceremonia de premiación el 30 de junio y un desfile el 4 de julio, con participación de voluntarios, brigadistas y delegaciones invitadas.

Neimar Claret Andrade

El Cuerpo de Bomberos de Angol invitó a la comunidad a sumarse a las actividades programadas con motivo del Día Nacional del Bombero Voluntario, celebración que contempla una ceremonia de reconocimiento a voluntarios y un desfile institucional en el centro de la comuna.

El vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Angol, Obdulio Valdebenito, destacó el permanente respaldo que la institución recibe de la comunidad y reiteró el compromiso de los voluntarios con el servicio a la ciudadanía.

“Cada vez que se hace esa

actividad del tarro —afirmó— para recuperar mayor cantidad de recursos, la ciudadanía de Angol nos responde con plenitud y eso realmente hace que nuestro compromiso sea creciente, se afiance, en fin, en función de lo que significa el trabajo de los bomberos voluntarios, que es estar siempre sirviendo a la comunidad”.

Por su parte, el secretario de Relaciones Públicas de la institución, Jorge Naveimilla, informó que las actividades comenzarán el martes 30 de junio, a las 19 horas, en el Teatro Municipal de Angol, donde se realizará una ceremonia de entrega de reconocimientos por años de servicio, asistencia y distinciones especiales.

La jornada contará ade-

más con la participación de la Banda del Colegio Aragón y de delegaciones invitadas de otros cuerpos de bomberos.

Posteriormente, el sábado 4 de julio, a las 12 horas, se desarrollará el tradicional desfile institucional frente a la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, actividad que contará con la participación de voluntarios de las distintas compañías de Angol, brigadas formativas y delegaciones invitadas de Renaico, Collipulli y Los Sauces, además de la Banda de Guerra del Cuerpo de Bomberos de Temuco.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Angol, Jorge Contreras, indicó que durante el desfile será exhibido el material mayor operativo de la institución, incluyendo una unidad histórica perteneciente a la 1ª Compañía.

Actualmente, el Cuerpo de Bomberos de Angol cuenta con cerca de 320 voluntarios inscritos, de



los cuales alrededor de 270 mantienen actividad operativa, de los cuales sólo desfilarán unos 140.

Posible incorporación de carro escala

Al ser consultado sobre otros temas, el comandante Contreras confirmó que la institución ha iniciado conversaciones preliminares para evaluar alternativas que permitan incorporar, en el futuro, un carro con escalera mecánica para la comuna.

En ese sentido explicó que actualmente la opción

más viable corresponde a la adquisición de una unidad reacondicionada proveniente de Estados Unidos, debido a que Angol no cumple los requisitos establecidos por la Junta Nacional de Bomberos para acceder a un vehículo nuevo financiado mediante ese sistema.

Asimismo, indicó que la necesidad de contar con este tipo de equipamiento existe en la comuna, por lo que se encuentran analizando distintas alternativas para avanzar en la búsqueda de una solución.



El Bosque
— HOSTERÍA —



Ven a disfrutar en familia

DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad

A LA CARTA




Braseros

A PEDIDO






**Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria**



45 2 841960



@hosteria_elbosque_victoria

Redes sociales y salud mental ¿Prohibir o regular?

El debate sobre el uso de redes sociales en niños, niñas y adolescentes ha tendido a simplificarse en una pregunta: ¿prohibir o regular? Sin embargo, la evidencia y la experiencia clínica muestran que el problema es más complejo.

Las redes sociales no son intrínsecamente dañinas. Pueden facilitar la conexión, el apoyo emocional y el acceso a información. No obstante, su uso temprano, intensivo y sin supervisión se asocia a riesgos relevantes como ansiedad, depresión, problemas de sueño, comparación social y baja autoestima.

Una prohibición total, si



Dra. Francisca Salas Pacheco
Directora Medicina Universidad
Andrés Bello, sede Santiago

bien puede parecer protectora en edades tempranas, no resuelve el problema por sí sola. Incluso podría generar

efectos no deseados, como el uso clandestino o la exclusión social. Más que una medida aislada, se requiere una estrategia integral. Esto implica retrasar la edad de inicio, establecer límites claros, educar en pensamiento crítico y fortalecer el rol de las familias. También exige que los colegios incorporen la ciudadanía digital en sus programas y que el Estado regule a las plataformas, limitando sus mecanismos adictivos.

La clave está en acompañar, educar y regular, sin perder de vista que la adolescencia es una etapa de alta plasticidad cerebral y oportunidades.

Investigación clínica: herramienta clave para mejorar la atención a los pacientes

El avance en esta área está impulsando nuevas opciones de tratamiento para pacientes con enfermedades complejas, además de generar evidencia local para una atención de salud más efectiva y personalizada.



Dr. Rodrigo Quera,
gastroenterólogo de Clínica
Universidad de los Andes

Los estudios clínicos en la medicina moderna son de los principales motores del avance del desarrollo de nuevos tratamientos, optimización de estrategias terapéuticas y poder generar evidencia que permita responder de mejor manera a las necesidades de los pacientes.

En Clínica Universidad de los Andes, esta labor es parte esencial de su misión como clínica universitaria, integrando asistencia, docencia e investigación para generar conocimiento con un impacto directo en la atención de salud.

Uno de los especialistas que lidera este trabajo es el Dr. Rodrigo Quera, gastroenterólogo y referente nacional en enfermedad inflamatoria intestinal, quien destaca que investigar no es una tarea separada de la práctica clínica, sino una herramienta fundamental para ofrecer mejores oportunidades a quienes viven con enfermedades complejas.

“Cuando uno investiga, lee y aprende, el paciente tiene más opciones de recibir un tratamiento adecuado y un manejo más preciso de su enfermedad. La investigación permite acercar terapias innovadoras a personas que muchas veces tienen alternativas limitadas y, al mismo tiempo, generar conocimiento desde nuestra propia realidad”, explica.

Actualmente, el Programa de Enfermedad Inflamatoria Intestinal de Clínica Universidad de los Andes desarrolla diversos ensayos clínicos y proyectos de investigación orientados a mejorar el tratamiento de patologías como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa.

Entre los avances más relevantes se encuentra la elaboración de las primeras guías clínicas nacionales para enfermedad inflamatoria intestinal, desarrolladas a partir de evidencia científica internacional y adaptadas a la realidad chilena. Estas herramientas permiten

orientar la toma de decisiones médicas y promover tratamientos más oportunos y personalizados.

Además, los equipos están impulsando estudios epidemiológicos para conocer con mayor precisión la realidad de estas enfermedades en Chile, junto con investigaciones sobre embarazo y enfermedad inflamatoria intestinal, terapias avanzadas y nuevas alternativas para pacientes que presentan enfermedad de difícil manejo.

“El conocimiento que se genera a través de la investigación nos permite entender mejor cómo se comportan estas patologías en nuestro país y evaluar estrategias que puedan mejorar significativamente la calidad de vida de los pacientes”, señala el especialista.

Una clínica universitaria que investiga para cuidar mejor

La investigación también se ha fortalecido en distintas áreas clínicas, en donde médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud trabajan de manera colaborativa para identificar desafíos asistenciales, desarrollar soluciones innovadoras y aplicar los resultados directamente en la atención de los pacientes.

Para el Dr. Quera, uno de los desafíos más importantes es seguir fortaleciendo espacios que permitan compatibilizar la actividad asistencial con la investigación clínica. “En la medida que generemos más conocimiento, tendremos más opciones terapéuticas y mejores herramientas para acompañar a nuestros pacientes. La investigación es una inversión en salud y en el futuro de la medicina”, afirma.

En un contexto donde la medicina avanza a gran velocidad, la generación de evidencia local se ha transformado en un elemento fundamental para ofrecer tratamientos más efectivos, seguros y adaptados a las necesidades de la población chilena.

Cobros del CAE: consultas en IA se disparan 287% y el 71% de las búsquedas se concentra en los efectos de la deuda

En medio de la polémica que han generado las gestiones de cobro asociadas a esta deuda estudiantil, las dudas sobre el monto adeudado, el riesgo de embargo y las alternativas de renegociación concentran la mayor parte de las consultas que los usuarios están haciendo en los motores de búsqueda de IA.



En medio de la controversia por los procesos de cobro del Crédito con Aval del Estado (CAE), se ha reactivado el debate público y también un fuerte aumento en la búsqueda de información por parte de los ciudadanos. Así lo reveló un análisis realizado por Searchbrand.ai, que detectó un aumento de 287% en las consultas relacionadas con el CAE en plataformas de IA durante el último mes.

El análisis consideró más de 15.000 consultas efectuadas en plataformas como ChatGPT, Gemini, Perplexity, Claude y AI Overviews, permitiendo identificar cuáles son las principales inquietudes de las personas frente al actual escenario de cobros y endeudamiento estudiantil.

La principal inquietud de los usuarios está relacionada con el estado de sus obligaciones financieras. De hecho, el 44% de las consultas estuvo orientado a determinar el monto adeudado, revisar saldos pendientes o comprender cómo se calcula la deuda vigente.

En segundo lugar, un 27% de las preguntas estuvo asociado a las consecuencias del incumplimiento de pago, incluyendo eventuales embargos, acciones de cobranza y retenciones. A su vez, un 16% buscó información sobre mecanismos de regularización o renegociación, mientras que

un 9% consultó por beneficios estatales o posibles cambios al sistema. El 4% restante se concentró en aspectos jurídicos relacionados con la deuda.

“Las consultas muestran que, frente a temas complejos como el CAE, las personas están utilizando cada vez más la IA para entender cómo determinadas decisiones pueden afectar su situación financiera. La principal preocupación no está en el debate político, sino en las consecuencias concretas para su bolsillo. De hecho, el 71% de las consultas está relacionado con conocer el monto adeudado o los efectos de mantener la deuda impaga” señaló Hussam Sufan, CEO de Searchbrand.ai.

Otro de los hallazgos más relevantes es que ocho de cada diez consultas correspondieron a situaciones personales específicas, reflejando que los usuarios utilizan cada vez más las plataformas de inteligencia artificial para obtener orientación preliminar frente a problemas financieros complejos.

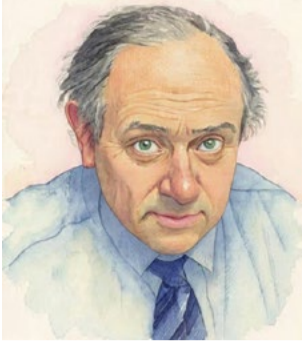
Asimismo, el estudio detectó que el 63% de las preguntas reflejó preocupación o incertidumbre respecto de las consecuencias económicas asociadas al CAE, mientras que solo una fracción menor estuvo vinculada al debate legislativo o a eventuales reformas del sistema.

Entre las consultas más

frecuentes identificadas por el estudio destacan: “¿Cómo saber cuánto debo del CAE?”, “¿Cómo se calcula mi deuda vigente?”, “¿Me pueden embargar por no pagar?”, “¿Qué ocurre si llevo años en mora?”, “¿Es posible renegociar la deuda?” y “¿Cómo puedo regularizar mi situación financiera?”.

Según explicó Felipe Almeida, CMO de Searchbrand.ai, “estos datos evidencian que los modelos de lenguaje conversacionales han reemplazado a la búsqueda tradicional y a los portales públicos de información como el canal de asesoría jurídica y económica primaria ante situaciones críticas de endeudamiento familiar. El CAE, al ser un tema ciudadano muy sensible, está impulsando a cada vez más usuarios a recurrir a la IA, ya que estas plataformas les permiten plantear su situación particular y obtener respuestas contextualizadas de manera inmediata”.

El estudio concluye que, mientras persista la incertidumbre en torno al financiamiento estudiantil y los procesos de cobranza, las consultas vinculadas a endeudamiento, regularización financiera y beneficios estatales continuarán posicionándose entre los temas de mayor crecimiento dentro de las plataformas de inteligencia artificial utilizadas por los chilenos.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

(SEGUNDA PARTE)

-¿Cuáles son sus escritores favoritos?

-¡Tengo tantos! Leo mucha novela y cuando estoy preparando un libro leo solamente cosas relacionadas con el tema que voy a abordar en el libro que preparo. Leo mucho novelas en inglés y cuando vengo a Chile o voy a España viajo con una maleta de libros en castellano, porque es muy importante no olvidar el idioma original de uno, porque si no puedo terminar escribiendo como habla mi marido. El habla un español muy raro.

-Una vez consagrada, ¿escribe pensando en cómo va a caer su libro en el mercado? ¿Piensa demasiado en el éxito?

-Jamás pienso en eso. Escribo lo que quiero escribir y porque me apasiona escribirlo. Y a veces leo párrafos en voz alta para ver cómo suenan las palabras. Quiero escribir lo que me gustaría leer. Supongo que inconscientemente pienso en atraer al lector. En atraparlos y que no se me vaya hasta que haya terminado la última página. Pero no pienso en términos de cuántos lectores me van a leer o de cuántos millones de ejemplares voy a vender. ¡Para nada! Si pensara así estaría paralizada. Tampoco pienso en la crítica. Y lo digo porque por cada crítica mala que hay, existen muchas críticas buenas. No dejo que la crítica buena me deje el ego por las nubes, ni que la crítica mala me traiga pánico. Procuero no leer las críticas.

-En Chile creemos -y de una manera absolutamente ingenua- que las cosas se venden solamente por marketing...

ISABEL ALLENDE:

"Inés de Suárez me cautivó por su arrojo"



-Eso no es verdad. ¿Qué razón habría para que un editor invirtiera en el marketing de mi libro solamente? ¿Por qué habría ser yo la excepción? ¡Los libros no se venden por marketing! El marketing anuncia el libro... muestra el libro, pero luego quien lo compra lo hace porque conoce al autor, porque un amigo se lo recomendó, porque hay una buena crítica o porque ha leído sus libros anteriores. Pero no por el famoso marketing.

-Pero usted no puede evitar que el nombre de Isabel Allende es una marca bien cotizada. ¿Quiéralo o no...

-Lo único que te puedo decir es que nunca tengo miedo de que el libro no se vaya a publicar. No sé si el libro pueda tener éxito, no sé si va a ser bien recibido por la crítica, porque -además- he escrito libros muy diferentes. Cada libro implica un reto muy original y nunca se sabe como va a ser recibido. Lo único que sé es que por lo menos se va a publicar. No tengo el problema que tienen tantos autores que algunas veces escriben cosas estupendas y nadie se interesa en publicarles. Eso ya no me pasa.

-Usted hizo una novela muy documentada acerca de Inés de Suárez, "Inés del alma mía". Se declara una admira-

dora de esta mujer. ¿No ha pensado en hacer una novela acerca de una mujer chilena ejemplar?

-¿Cómo quién, a ver?

-Si me da un tiempo se lo digo, pero es que hay mujeres notables en Chile...

-Si sé que hay, y las hay en todas partes del mundo, en muchas partes. Inés de Suárez me cautivó por su arrojo, por lo que significaba venir a un remoto lugar del planeta que llamaban "El cementerio de españoles". La gente llegaba a morir aquí. Y ella vino por las únicas razones que movilizan a las mujeres: el amor y la pasión. Hace un tiempo escribí "Hija de la fortuna", que trata de la fiebre del oro en California. A esa fiebre del oro llegaron miles y miles de hombres de todas partes del mundo a buscar oro y a pretender hacerse ricos. Sin embargo, las mujeres que fueron hasta California lo hicieron acompañando a los hombres, pero llegaron por amor. Nadie de ellas iba a buscar oro. Esa ternura me causó también Inés de Suárez, que vino a este país no tras la fama, la gloria y el oro como vinieron los 110 conquistadores, sino que vino por amor. Y se hizo riquísima, logró un gran poder político y demostró tener una gran cabeza para los negocios y para la vida. ¡Admirable en

todo sentido! Ahora, sin duda que hay otras mujeres notables...

ENTRE LA SOBRIEDAD Y EL COTILLO

-Una de las características chilenas que más resaltan los extranjeros es nuestra sobriedad. Pese a la embestida existista y un arribismo desenfadado, parece que los chilenos no hemos perdido totalmente la sobriedad...

-Felizmente, todavía no. Se me ocurre que esa sobriedad... tan arraigada en el caso de mi familia, por ejemplo, así como la tendencia a disimular la alegría o el bienestar, provenía de la vergüenza que sentíamos al ver la miseria que nos rodeaba. Nos parecía que tener más que otros no sólo era una injusticia divina... sino también una especie de pecado personal. Debíamos hacer penitencia y caridad para compensar. La penitencia consistía en comer diariamente frijoles, lentejas o garbanzos y pasar frío en invierno. La caridad era una actividad familiar que correspondía casi exclusivamente a las mujeres. Desde muy chicas las niñas íbamos de la mano con las madres o las tías a repartir ropa y comida entre los pobres.

-Un ex presidente de Chile -que conocía bastante bien nuestra psicología- sostuvo

que las características básicas del chileno son la envidia y el pelambre..

-Nada más ajustado a la realidad. Eso sí, en mi familia no se difundían chismes. En eso éramos algo diferente al homo chilensis común y corriente, porque el deporte nacional es hablar a espaldas de la persona que acaba de salir de la pieza. En esto también nos diferenciamos de nuestros ídolos, los ingleses, los que tienen por norma no hacer comentarios personales. Entre nosotros hablar mal del prójimo hasta tiene un nombre: pelar. La etimología de esta palabra seguramente proviene de pelar pollos o sacarle las plumas al ausente. Tanto es así que nadie quiere ser el primero en irse de algún evento social. Por eso las despedidas se eternizan en la puerta.

-Una lacra nacional admitida por pensadores nacionales y extranjeros es nuestra hipocresía. He llegado a pensar que estamos tan habituados a disfrazarnos ante los demás, que al final nos disfrazamos ante nosotros mismos.

-¡Concuerdo plenamente contigo! Cuando yo era chica me enseñaron a ser discreta y fingir virtudes y cualidades. Y te digo fingir porque aquello que se hace para callado no importa, mientras no se sepa. En Chile sufrimos de una forma particular de hipocresía: nos escandalizamos ante cualquier tropiezo de nuestros semejantes, mientras cometemos pecados bárbaros en privado.

-Y la franqueza no va con nosotros. Lo han dicho pensadores como Mario Góngora...

-La franqueza nos choca bastante... somos disimulados, preferimos hablar con eufemismos. Por ejemplo, amamantar es "darle papa a la guagua"; tortura es "apremio ilegítimo". Los chilenos hacemos alarde de ser muy emancipados, pero soportamos estoicamente el silencio en torno a los temas que se consideran tabú y no se discuten, como la corrupción (que llamamos "enriquecimiento ilícito") hasta la censura, por ponerle dos casos. Pero creo que el tabú más fuerte, sobre todo en las mujeres, sigue siendo el tabú sexual.∞∞∞∞



Cuatro detenidos por armas y drogas tras allanamiento en Ercilla

El operativo fue realizado por la PDI en la localidad de Pailahueque, en el marco de una investigación por hechos ocurridos entre 2025 y 2026.

Edición NCA



Ley de Armas que forman parte de la investigación.

Con esos antecedentes, el Ministerio Público gestionó órdenes de entrada y registro que fueron autorizadas por el Juzgado de Garantía de Collipulli y ejecutadas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal Angol.

Durante el operativo fueron incautados 302 gramos de cannabis sativa, dos escopetas calibre 12, un revólver calibre .32, municiones de distintos calibres y equipos celulares.

Los cuatro detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para la correspondiente audiencia de control de la detención, la que fue ampliada hasta este jueves 25 de junio a las 09:00 horas.

Cuatro personas mayores de edad fueron detenidas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Angol durante un allanamiento realizado en la localidad de Pailahueque,

comuna de Ercilla, por infracción a la Ley de Armas e infracción a la Ley de Drogas.

El procedimiento se enmarca en una investigación desarrollada por la

Policía de Investigaciones en conjunto con la Fiscalía Local de Collipulli, relacionada con hechos ocurridos en agosto de 2025 y abril de este año al interior de una comunidad del sector

rural de la comuna.

De acuerdo con los antecedentes policiales, las diligencias permitieron vincular a los imputados con delitos de lesiones graves y otras infracciones a la

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Estudiantes de Escuela Chacaico acompañaron a Malleco Unido en su ingreso a la cancha

Los niños y niñas participaron en la actividad vistiendo su indumentaria tradicional mapuche antes del encuentro entre el cuadro angolino y Chimbarongo FC.

Juan Osorio Lovys

al acompañar a los jugadores del plantel angolino durante su ingreso al terreno de juego previo al partido disputado frente a Chimbarongo FC en el estadio Alberto Larraguibel Morales.

Durante la jornada, los niños y niñas lucieron su vestimenta tradicional mapuche, representando a su establecimiento educacional y poniendo en valor las raíces culturales de su comunidad ante los asistentes al encuentro.

La actividad permitió a los estudiantes compartir de cerca con los futbolistas y vivir una experiencia vinculada al deporte, en un contexto que también relevó la identidad intercultural que caracteriza a la Escuela



Chacaico. Desde la comunidad edu-

cativa destacaron la participación de los alumnos y alumnas y resaltaron el orgullo con que representaron

tanto a su establecimiento como a la cultura mapuche durante la ceremonia previa al encuentro deportivo.

Un grupo de estudiantes de la Escuela Chacaico participó en una especial actividad junto a Malleco Unido,

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI RIT C-26-2023, "SANMARTÍN/NARVAEZ". CAMILA ANDREA SAN MARTÍN POZA, RUT N°19.311.648-5, domicilio Calle 11 de septiembre N°1527, Población Román Francois, comuna de Collipulli, interpone demanda de alimentos en contra de don CARLOS ORLANDO NARVAEZ VALDEVENITO, RUT N°17.287.683-8, domiciliado en Calle Poema 15 N°1183, Población Pablo Neruda, comuna de Collipulli, con fecha 27 de enero de 2023. Se reprogramó audiencia preparatoria para el DÍA MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2026 A LAS 09:00 HORAS, se hace presente el ID y contraseña de la audiencia a realizarse vía videoconferencia. ID de reunión: 938 2807 4787. Código de acceso: 212000. Link de conexión: s://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnV UcUdFVzRkekZQYk50eU1CSGZXZz09.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

25, 27/06 y 01/07/2026

EXTRACTO AVISO DE REMATE

Ante el Señor Juez Árbitro Manuel Antonio Montero Matta, tribunal arbitral en juicio de partición caratulado "VILLENAL / OJEDA", Rol A-26-2024, se ordenó remate para el día 15 de julio de 2026 a las 12:00 horas, el cual se llevará a efecto vía remota por medio de la plataforma Zoom, del inmueble consistente en el "Lote Uno guión B ubicado en calle Villa Alegre 345 comuna de Victoria, Novena Región, que deslinda: NORTE, cerco recto en dieciséis coma setenta metros con alameda transversal número cuatro, hoy actual Germán Tamm; SUR, cerco recto en veinte metros con camino público Victoria Curacautín, hoy actual calle Villa Alegre; ORIENTE, cerco recto en cuarenta y dos coma treinta metros, con Lote número siete hoy actual Lote número Dos; y PONIENTE, cerco recto en treinta y tres coma cincuenta y tres metros con Lote Uno Guion A del mismo plano. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 185 Número 198 del Registro de Propiedad del año 2024, del Conservador de Bienes Raíces de Victoria. Rol de contribuciones 198-1, comuna de Victoria. El mínimo para las posturas será la suma de 6.958 Unidades de Fomento. Todo postor interesado deberá constituir garantía por el 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del árbitro, cuyos datos se entregan a quienes soliciten participar. El ID, clave de acceso, demás antecedentes y bases del remate pueden ser solicitadas al correo electrónico mmontero@monteroycia.cl, una vez se haya cumplido con la garantía. Los comuneros pueden participar sin necesidad de presentar garantía, siempre que su participación en la comunidad exceda el 10% del mínimo de la subasta, de lo contrario deberán enterar al menos la diferencia.

24, 25, 27/06 y 01/07/2026

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

- Atención Lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

CONTÁCTANOS

+56 9 78365008

SE OFRECE

Con urgencia necesito trabajar en servicios:

- Experiencia en carpintería.
- Posee licencia de conducir B y D

Favor contactar con: Segundo Manuel Barra P.
Urrutia 1099 A -
Fono: 9 83375563.



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310

Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Armado de Casas Prefabricadas
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En este capítulo Abasolo conversa con Nicole Ropert, Psicóloga, experta en Psicoanálisis y trabajos en equipo.

sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL